



ASOCIACION DE BAILE DE SALON DE RIVAS VACIAMADRID

CIF.: G82932427 - baile.de.salon.rivas@gmail.com - Tlf. 615 61 81 88

Domicilio Social: Plaza Cañada Real, nº 3. Rivas Vaciamadrid. Madrid.

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA A.B.S.R.

FECHA: SABADO 17 DE JUNIO DE 2018

JUNTA DIRECTIVA:

| | | |
|------------------------|---------------------------------|----------|
| PRESIDENTE: | D. Antonio OSUNA SANTIAGO | Presente |
| VICEPRESIDENTE: | D. Luis ALONSO PÉREZ | Presente |
| SECRETARIO: | D. Juan Jesús VALTUEÑA TARANCÓN | Presente |
| TESORERÍA: | D. Gerardo DOMENECH MARTÍNEZ | Presente |
| VOCAL: | D. Antonio PARRO HUEDO | Presente |
| VOCAL: | D. José María OTIÑANO MARTÍNEZ | Presente |

Socios actuales: 268

Presentes: 83

Representados: 32

Total: 115

Se inicia la asamblea con la lectura del Acta del 03 de junio de 2017. Ramón López solicita que se incluyan en la misma los votos de la petición de dimisión de la anterior junta directiva a lo que se le contesta que no hay ningún inconveniente pero que la actual junta no tiene ese dato por lo que si quiere que se incluya lo debe facilitar. A fecha de 27-06-2018 no ha facilitado dicha información por lo que se deja el acta como estaba.

Se procede a la votación de la misma resultando aprobada por 113 votos a favor y 2 abstenciones.

Se da lectura del Acta del 15 de septiembre del 2017.

Se procede a la votación de la misma resultando aprobada por 114 votos a favor y 1 abstención.

Lectura de cuentas por el Tesorero. Ramón López solicita que se valore la causa de las bajas que se suelen producir en el mes de junio. Se informa que normalmente son por causa justificada pero que se valorará este problema para evitar que se produzcan. Se comenta por Ramón López la conveniencia de realizar el cierre de cuentas por año lectivo en lugar de por año natural. Se estudiará la propuesta.

Carmen Romero comenta que la asamblea general se debería hacer en marzo de abril como se solía hacer en años anteriores. Se le informa que como ha habido dimisión de tesorero y la mayoría de la junta se incorporó en el mes de octubre no ha sido posible preparar el cierre de las cuentas antes, pero que se procurará para próximos años realizar la asamblea en los primeros meses de año.

Se procede a la votación resultando aprobadas por 113 votos a favor y 2 abstenciones.

Se inicia el punto de modificación de Reglamento de Régimen Interior, el vicepresidente indica que es un tema solicitado por algunos socios en anteriores asambleas, con la formación de una comisión para estudiar este tema con la que se realizaron algunas reuniones y como fruto de la información existente, de las opiniones que algunos socios enviaron en su día por correo y de las reuniones mantenidas, se han tratado de plasmar en el documento enviado a los socios para su aprobación o modificación en esta asamblea. Ramón López propone que se posponga la discusión para una asamblea extraordinaria en el mes de octubre ya que el documento se envió a los socios en día anterior a la asamblea y no han tenido tiempo de analizarlo.

Se procede a la votación de la propuesta de Ramón López y se aprueba por mayoría. Se recuerda a los socios que pueden mandar sus propuestas de modificación de Estatutos o Reglamento de régimen interior por correo a la asociación para incluirlas en la próxima asamblea.



ASOCIACION DE BAILE DE SALON DE RIVAS VACIAMADRID

CIF.: G82932427 - baile.de.salon.rivas@gmail.com - Tlf. 615 61 81 88

Domicilio Social: Plaza Cañada Real, nº 3. Rivas Vaciamadrid. Madrid.

Disponibilidad de salas. Informa Luis Alonso del problema existente con las salas de baile que actualmente tenemos disponibles y las que podremos tener para el curso próximo en la Casa de las Asociaciones. Informa de las distintas alternativas que se han visto y de los problemas para encontrar una sala acorde a las necesidades específicas de la actividad de baile de la Asociación. Se continúan viendo locales y naves y negociando con Ayuntamiento, Colegios, AMPAS, etc. Para encontrar una solución a las necesidades de la Asociación en cuanto a disponer de un espacio adicional al que actualmente tenemos en la Casa de las Asociaciones ya que el local alquilado en Cañada Real no reúne las condiciones de espacio y confortabilidad que se requiere. Se indica que se seguirán buscando opciones y para la asamblea de octubre se informará de las opciones encontradas.

Votación para cubrir la vacante producida por la dimisión de la **TESORERA** D^a Silvia SEVILLA SOLER.

Indicar que el puesto de **TESORERO** ha sido ocupado por D. Cesar Gerardo DOMENECH MARTÍNEZ compartiendo esas funciones con el **PRESIDENTE** D. Antonio OSUNA SANTIAGO.

Se debate si se debe votar únicamente la sustitución de la vacante o se debe proceder a la renovación de la parte correspondiente de la Junta Directiva de la Asociación.

Se aprueba por 53 votos a favor, 44 votos en contra y 18 abstenciones que únicamente se vote para la sustitución de 1 vacante.

Se procede a la presentación de candidatos que son los siguientes:

M^a del Carmen ROMERO FERNÁNDEZ
Petri MARTÍNEZ NUÑO
Miguel ÁLVAREZ GUTIERREZ

Se procede a la votación resultando lo siguiente:

| | |
|--|-----------|
| M ^a del Carmen ROMERO FERNÁNDEZ | 59 votos |
| Petri MARTÍNEZ NUÑO | 5 votos |
| Miguel ÁLVAREZ GUTIERREZ | 46 votos |
| En blanco | 3 votos |
| TOTAL | 113 VOTOS |

Siendo este el resultado de la votación, Paloma Gañán indica que faltan dos votos y que no está de acuerdo con el resultado y pide que se repita la votación. Un socio se acerca a la mesa y comenta que dos amigos suyos se han tenido que marchar por lo que se consideran sus votos como abstenciones, por lo que se desestima la petición de Paloma Gañán y se da por valido el resultado siguiente:

| | |
|--|-----------|
| M ^a del Carmen ROMERO FERNÁNDEZ | 59 votos |
| Petri MARTÍNEZ NUÑO | 5 votos |
| Miguel ÁLVAREZ GUTIERREZ | 46 votos |
| En blanco | 3 votos |
| Abstenciones | 2 votos |
| TOTAL | 115 VOTOS |

Como resultado de la votación es elegida M^a del Carmen ROMERO FERNÁNDEZ como nueva miembro de la Junta Directiva de la ABSR incorporándose a la mesa.



ASOCIACION DE BAILE DE SALON DE RIVAS VACIAMADRID

CIF.: G82932427 - baile.de.salon.rivas@gmail.com - Tlf. 615 61 81 88

Domicilio Social: Plaza Cañada Real, nº 3. Rivas Vaciamadrid. Madrid.

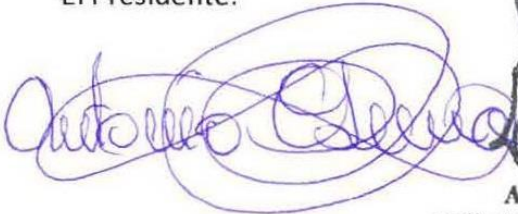

Ruegos y preguntas. No se produce ninguna intervención.

Queda por tanto la Junta Directiva de la ABSR formada por los siguientes miembros:

JUNTA DIRECTIVA:

PRESIDENTE: D. Antonio OSUNA SANTIAGO
VICEPRESIDENTE: D. Luis ALONSO PÉREZ
SECRETARIO: D. Juan Jesús VALTUEÑA TARANCÓN
TESORERO: D. Cesar Gerardo DOMENECH MARTÍNEZ
VOCAL: D. Antonio PARRO HUEDO
VOCAL: D. José María OTIÑANO MARTÍNEZ
VOCAL: D^{ña}. M^{ra} del Carmen ROMERO FERNÁNDEZ

Sin más asuntos que tratar se da por finalizada la Asamblea Ordinaria de la ABSR, en Rivas Vaciamadrid, siendo las 00:30 horas del 18 de junio de 2018.

El Presidente.  El Secretario. 


Asociación
Baile de Salón de Rivas
C.I.F.: G-82932427

Fdo.: Antonio Osuna Santiago Fdo.: Juan Jesús Valtueña Tarancón